



ACTA N° 1

En el día de la fecha, lunes 12 de agosto de 2024, a las 09:30 horas se reúne el Jurado designado por Resolución N° 363/2024 que entenderá en el Concurso de Ingreso, Abierto, de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo No Docente de Planta Temporaria, Categoría siete (7), para cumplir funciones del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Escalafón No Docente Decreto P.E.N. N° 366/06; en el Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Resolución Rectoral N°0380/2019 y Decreto P.E.N. N° 366/06, estando presente los siguientes miembros:

TITULARES: Marcela Viviana Perez, Fabio G. A. Machuca, Daniel F. Montes.
SUPLENTE: Luis R. Rossi. En este mismo acto se decide que todo el jurado participará en forma activa del concurso y se resuelve designar a Fabio G. A. Machuca como presidente.

Dada la situación económica de las Universidades Públicas Nacionales, resulta inviable llevar a cabo el concurso de manera presencial debido a los costos asociados. Ante la necesidad de garantizar la realización de los concursos programados para el Centro Regional Universitario Bariloche, se acordó utilizar recursos tecnológicos como la Sala Híbrida y la Plataforma Zoom. Cabe destacar que esta metodología no está contemplada en nuestro reglamento de concursos, se tomará lo establecido mediante el Acta paritaria de 06 de agosto del año 2021.

Se definió la metodología a utilizar para el proceso de concurso, en sus diferentes instancias.

La misma quedo definida en tres (3) etapas:

1° ETAPA:

- Prueba de oposición, que constará de tres partes:
 1. un cuestionario de preguntas de opción múltiple sobre el Estatuto de la UNCo y el Decreto 366/06;
 2. una prueba de habilidades informáticas, a continuación del cuestionario.
- La parte 1 y 2 será PRESENCIAL FISICA para los postulantes y REMOTA para al menos 2 (dos) de los jurados, y el jurado presente en el CRUB estará a cargo de la logística (disponibilidad de sala híbrida e impresión de la consigna para la prueba de habilidades informáticas).
- Fecha de Examen: lunes 19 de agosto de 2024
- Horario de Examen: inicio 9:00
- La prueba de oposición tendrá el carácter de Aprobación excluyente.
 3. Prueba de habilidades en el área de mantenimiento, por cuestiones operativas y de organización y ante la necesidad de que los jurados supervisen en forma presencial el desempeño de los postulantes, esta prueba se realizará con los jurados que pueden estar en forma presencial física.
- La parte 3 será PRESENCIAL FISICA para los postulantes y para parte del jurado quienes estarán a cargo de la logística y organización (disponibilidad de un espacio y de los materiales necesarios para realizar la prueba).
- Fecha de Examen: viernes 23 de agosto de 2024
- Horario de Examen: inicio 9:00

• Requerimientos:

- a) Listado definitivo de inscriptos en formato digitalizado, donde debe constar: Apellidos, Nombres, DNI y correo electrónico de cada aspirante.
- b) Hora de Inicio de acreditación (se sugiere que sea a las 8.30 hs.) para validar identidad con DNI 10 minutos previos al inicio del turno que le corresponda.
- c) Disponibilidad del Aula Híbrida y la Sala de Informática del CRUB con el equipamiento informático necesario.
- d) Generar logística para que todo el jurado y la veedora gremial puedan estar conectados en forma simultánea y sin interrupciones a alguna plataforma virtual.

2° ETAPA:

- El jurado corregirá los exámenes realizados por los aspirantes.
- Fecha de corrección de exámenes a continuación de cada instancia (19 y 23/8/24)
- Fecha de definición de puntajes y evaluación de antecedentes: martes 20 en horario a definir en función de actividades de visibilización propuestas por APUNC/FATUN.

Requerimientos:

- El jurado deberá contar con toda la documentación presentada por los postulantes.
- El jurado establecerá los puntajes y valoraciones en la reunión que se organizará para tal fin.
- Generar logística para que todo el jurado y la veedora gremial puedan estar conectados en forma simultánea y sin interrupciones a alguna plataforma virtual.

3° ETAPA:

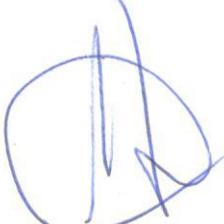
- Aprobada la segunda etapa y con el puntaje final de la valoración de los antecedentes se pasará a las Entrevistas.

Requerimientos:

- Generar logística para que todo el jurado y el veedor gremial puedan estar conectados en forma simultánea y sin interrupciones a alguna plataforma virtual.

Siendo las 11:45 horas del lunes 6 de agosto de 2024 se da por finalizada la reunión de trabajo de los integrantes del jurado.

Importante: A los efectos de facilitar la organización de este concurso, toda la logística quedará a cargo del área de perfeccionamiento y Capacitación, dependientes de la Subsecretaría de Desarrollo y Administración de Personal en conjunto con el Área de Recursos Humanos del CRUB.


MONTES DANIEL FERNANDO
Jefe Dpto. Mantenimiento
C.R.U.B. - U.N.C.


MARCELA V. PEREZ
Dir. Adm. Académica de Posgrado
Subsecretaría de Posgrado
Universidad Nacional del Comahue


LUIS ROSSI
a/c. Concursos Docentes
Centro Regional Univ. Bariloct. ●
Universidad Nacional del Comahue


Arq. FABIO MACHUCA
Obras e infraestructura
CRUB - UNCo.